

Córdoba, 27 de febrero de 2015

VISTO:

El pedido formulado por Lic. Eduardo Di Leonardo, en el sentido de designar a la Cra. Mónica Soria como Personal de Gabinete en la Secretaría de Extensión de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con una persona que coordine las actividades del Área de Capacitación que se desarrollan en la Secretaría de Extensión de la Facultad;

Que la Cra. Soria reúne los requisitos y el perfil adecuado para el desempeño de las funciones a cubrir;

Que por la naturaleza de la función dicho personal cesa automáticamente en sus funciones al término de la gestión de la autoridad en cuya jurisdicción se desempeña, o antes;

Que en otros casos de similares características la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad se ha expedido en forma favorable a través de sus Dictámenes 23.660 y 23.796;

Que se han tenido en cuenta las disposiciones del Art. 59 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y del Art. 12° del Decreto 1797/80; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar como Personal de Gabinete en la Secretaría de Extensión a la Cra. Mónica Soria (Legajo N° 26271), con retroactividad al 1° de febrero de 2015 y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectada, o antes si ésta así lo definiere, para Coordinar las actividades del Área de Capacitación de la Secretaría de Extensión de la Facultad.

Art. 2°.- Retribuir las funciones de la Cra. Soria con un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115), erogación que será afrontada con fondos provenientes del inciso 1 de la Facultad (Fuente 11).

Art. 3°.- La Cra Soria deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 34 /2015



Mgtr. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas



MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas